



Ciudad de México, a 07 de octubre de 2019

México amplía el proceso de intercambio electrónico de Certificados de Origen con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE's) en el marco de la Alianza del Pacífico



Durante el periodo del **7 al 20 de octubre de 2019** Chile y México se encuentran en la etapa de **producción controlada** en paralelo, para la emisión de certificados de origen en el marco de la Alianza del Pacífico. Durante esta etapa no se imprimirán certificados, únicamente en caso de que se presente alguna contingencia.

Una vez concluido tal periodo, a partir del **21 de octubre de 2019** comenzará la etapa **full paperless**, donde la emisión de los certificados será 100% electrónico a través de las VUCEs, y se enviarán automáticamente a la aduana de Chile.

Actualmente, México emite más de 5,804 certificados al año hacia los 3 países miembros de la Alianza del Pacífico, por lo que la eliminación de los certificados en formato físico, permitirá la simplificación de trámites y la agilización de la liberación de mercancías, logrando una cadena logística más eficiente.

Encuentra más información en el microsítio de "[Certificados de origen Alianza del Pacífico](#)".

